



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), febrero veintiocho de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2020-00056** 00

En atención a lo solicitado por la apoderada ejecutante, en escrito de fecha 24 de febrero de 2022, se le hace saber que, tal como se indicó en el proveído del día 21 de febrero de 2022, en esa misma calenda fue remitido el oficio Nro. 0129 de igual fecha, a la Secretaría de Movilidad de Itagüí (Antioquia).

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.